



Junta General
del Principado de Asturias

DIARIO DE SESIONES

X LEGISLATURA – AÑO 2018
SERIE P NÚMERO 194

Pleno

PRESIDENCIA DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR
DON PEDRO SANJURJO GONZÁLEZ

SESIÓN NÚMERO 106
Primera reunión

celebrada el martes 23 de octubre de 2018
en el Hemiciclo

ORDEN DEL DÍA

DEBATE de orientación política general correspondiente al año legislativo 2018-2019
(10/0032/0111/27272)

SUMARIO

Se abre la sesión a las once horas y dos minutos.

Se entra en el orden del día.

Debate de orientación política general correspondiente al año legislativo 2018-2019

Intervención del señor **Presidente del Consejo de Gobierno (Fernández Fernández)**2

Se suspende la sesión a las once horas y cincuenta y cuatro minutos.

(Se abre la sesión a las once horas y dos minutos.)

El señor **PRESIDENTE**: Se abre la sesión.
Señorías, buenos días.

Debate de orientación política general correspondiente al año legislativo 2018-2019

El señor **PRESIDENTE**: En el orden del día figura el debate de orientación política general correspondiente al año legislativo 2018-2019.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 198.1 del Reglamento de la Cámara, se inicia la sesión con la intervención del Presidente del Consejo de Gobierno.

Tiene la palabra el Presidente del Consejo de Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Fernández Fernández)**: Señor Presidente, Señorías, señoras y señores:

La plantilla de Alcoa ha emprendido movilizaciones para defender sus puestos de trabajo. Con las primeras palabras de este debate reitero mi solidaridad en nombre de todo el Gobierno de Asturias. Hace menos de una semana, esta Junta General manifestó por unanimidad su rechazo al cierre de la factoría. Entiendo de sobra que no les baste con declaraciones de aliento y manifestaciones de apoyo, que esos gestos saben a poco o a nada cuando se trata de luchar por un empleo. Les aseguro que el Gobierno del Principado continuará trabajando para intentar que Alcoa revierta su decisión. No cabe duda de que este será, y además así debe ocurrir, uno de los grandes asuntos de esta sesión. Y espero que todos estemos a la altura de su gravedad.

Con esta prioridad y esta inquietud comienzo mi intervención. Pronto se cumplirán 40 años. Hace cuatro décadas, en diciembre de 1978, los españoles aprobamos la Constitución. La Carta Magna fue la expresión compartida de aquel pacto de convivencia que se fraguó durante la Transición, el mismo que permitió el desarrollo del Estado de las autonomías en condiciones de plenitud democrática.

Inicié mi último debate sobre el estado de la Comunidad con esta efeméride, a riesgo de que pueda aparentarles lejano. Asumo esa ventura porque debemos huir del ensimismamiento, tan frecuente a la hora de reflexionar sobre nuestras circunstancias. Esta sesión trata de la orientación política y resulta imposible dar con el buen rumbo sin comprender nuestra implicación en España y en la Unión Europea. No tiene sentido debatir sobre Asturias sin considerar la situación nacional y, siquiera sea someramente, la europea. Rechazo el simplismo que plantea nuestros problemas como si surgieran y se solucionaran en casa, acotados en las paredes del cuarto de estar.

A lo largo de esta intervención volveré sobre ese razonamiento. En este preámbulo, añado otra idea previa. Estamos a siete meses de que se pongan las urnas para elegir otro Parlamento y nuevas corporaciones locales. Asumo que la contaminación preelectoral es inevitable, que esa cercanía impregnará los discursos en este debate; negarlo me parecería hipócrita. Es probable que esta preocupación sea excesiva y que todo lo que aquí ocurra tenga una repercusión mínima sobre el voto, pero a estas alturas no vamos a perder el tiempo discutiéndolo. Además, no les pido que renuncien al

afán electoral; lo que les ruego, tal y como hice el año pasado, es que saquemos el máximo rendimiento de los meses que quedan, que hagamos compatible la ambición del resultado con la defensa de los intereses de nuestra tierra. Les aseguro que esa seguirá siendo mi dedicación el tiempo que resta, la misma que me guía desde 2012, cuando tomé posición por primera vez: anteponer Asturias a cualquier condicionante. Les prometo a ustedes, se lo prometo a toda la ciudadanía y les invito a hacer lo mismo: que la proximidad de las elecciones no se convierta en un lastre para debatir, negociar y acordar por Asturias. La Legislatura no está acabada y mi obligación —y la suya— es aprovecharla, sacarle partido hasta el último minuto.

Porque, ciertamente, hay tarea pendiente ante nosotros. Cuando uno está a punto de doblar la esquina —en mi caso, espero que sea solo el ángulo de la Presidencia del Gobierno—, la tentación de hacer acopio de resultados siempre acecha. Sin embargo, les anticipo que hablaré más del futuro que del pasado; entre otras cosas, porque vaticino que ustedes van a obligarme a fijar la vista en el retrovisor para debatir con pertinacia sobre la evolución de Asturias, en especial sobre su marcha económica. Aun así, y en prevención por si mañana el ruido nos aturde, enumero algunos datos.

Este año, encadenaremos cuatro de crecimiento continuado. En 2017 alcanzamos el 3,48 %, cuatro décimas por encima de la media nacional.

Al finalizar septiembre, Asturias tenía 70.562 personas registradas en las oficinas de empleo, un 7,24 % menos que el año anterior. También en este caso, la evolución es mejor que la nacional. Acumulamos 60 meses de descenso interanual consecutivo, cinco años en los que el paro no ha dejado de bajar. Recuerdo que, en julio de 2012, cuando asumí la Presidencia, la cuota de desempleo se elevaba a 93.142 personas.

La pujanza de la industria, la recuperación de la construcción y el excepcional auge del turismo explican parcialmente estos indicadores. A ellos podemos añadirles otros reveladores de buena gestión, como el nivel de endeudamiento (siempre en términos comparativos), la agilidad en el pago a proveedores o el rigor en el cumplimiento del déficit.

Algunos de ustedes se empeñarán en darles la vuelta a esos números para dibujar un revés tenebroso. Los debatiremos. Créanlo o no, no tengo interés en colorear la realidad. Ahora mismo, estos días, aumenta el temor a un enfriamiento internacional de la economía. Comparto esa inquietud. Por poner una muestra, no creo que haya nadie, y ahí incluyo a los observatorios económicos, a los que continuamos mirando con fe de carbonero pese a sus errores, no creo que haya nadie, repito, que pueda avanzar el impacto de la guerra comercial derivada del proteccionismo. Ya ven, un hecho distante, pero que repercute de pleno sobre nuestra industria. Si se produce esa desaceleración, dañará a la Unión Europea, España y Asturias. Lo que aseguro es que, como afirmé en otras ocasiones, nuestra Comunidad está enganchada a la recuperación y que no ofrece mayores signos de empeoramiento que los que se están percibiendo a nivel general.

Tenemos, y son conocidos, dos graves problemas que están interrelacionados: la baja población activa y el declive demográfico. Son nuestras mayores debilidades, están diagnosticadas y en esta Cámara hay, desde marzo, una propuesta de Plan Demográfico, la que aprobó el Gobierno hace un año. Varios Grupos ya la han criticado, o directamente ridiculizado, con el sentido de la irresponsabilidad que los distingue. Ahora bien, debemos una explicación a la ciudadanía: ¿cómo es que la primera gran propuesta presentada en Asturias, la única elaborada y articulada para afrontar la pérdida de población, aún no ha sido abordada? ¿No debería ser una prioridad para este Parlamento? Tratómosla con la urgencia que merece. Gracias al empuje del Principado, este asunto forma parte de la agenda nacional. No hemos sido los únicos, pero sí hemos estado a la cabeza. El Ejecutivo de Rajoy asumió el compromiso de elaborar una estrategia nacional, que nunca llegó a presentar. Ahora, la tarea corresponde al Gobierno del Partido Socialista.

La marcha económica no completa la descripción de la situación de Asturias, del “estado de la región”, como se conoce este debate. Acostumbramos a reducir la realidad a un guarismo, cuando es mucho, muchísimo más compleja. Asturias está también en las escuelas, en los centros de salud y en los hospitales, en la respuesta que somos capaces de dar a quienes carecen de ingresos para vivir con dignidad o, simplemente, para sobrevivir. Aludo, y es obvio, a los servicios públicos, que tanto dependen de la gestión del Gobierno; que son, más que himnos y banderas, la justificación del Estado autonómico.

La pregunta es sencilla: ¿ofrecemos buenos servicios públicos? La contestación que resulta de los indicadores y de las encuestas es muy favorable. Que tengamos una de las tasas más bajas de abandono escolar de España y, al tiempo, estemos entre los que ofrecen los mejores índices de titulación en ESO, Bachillerato y Formación Profesional revela la calidad del sistema educativo. Que

el 84 % de los asturianos considere que la sanidad pública funciona bien o muy bien constata un altísimo reconocimiento.

La calidad de los servicios públicos es un patrimonio común sedimentado por el esfuerzo acumulado de sucesivas Administraciones. Podemos sentirnos orgullosos todos, sin excepción. Sin embargo, no engañemos a la ciudadanía, ese resultado no es políticamente neutro, sino consecuencia de una orientación ideológica: la misma que evitó los recortes en los peores años de la crisis y que en 2017 dedicó casi 120 millones al Salario Social para atender a más de 45.000 personas, que aportó 1,4 millones para casos de pobreza energética, que benefició a 6650 familias con ayudas al alquiler, que aumentó las plazas para ancianos o que ha agilizado la gestión de la Dependencia hasta reducir un 39 % el número de personas en espera desde el inicio de la Legislatura.

Reitero: es un patrimonio compartido. Deudor, en primer lugar, de quienes trabajan en las aulas o en los consultorios, de quienes atienden a las personas mayores o gestionan la Dependencia. Y consecuencia también de una política de izquierda —no les incomode, es la verdad— que no regatea a la hora de disponer dinero y plantilla para cubrir esas prioridades, pese al gran esfuerzo presupuestario que supone.

Asturias tiene un buen Estado de bienestar. Sin duda, atravesado de dificultades, demandas profesionales no solucionadas, problemas de gestión, incluidos errores; algunos, subsanados tardíamente, como las liquidaciones de las residencias de ancianos, mas encauzados al fin, gracias a que hubo disposición y trabajo para ello. Reconozco esas carencias; ahora bien, sostengo que, en lo que va desde 2012 hasta 2018, pese a la dureza de la recesión, no solo participamos del crecimiento económico, sino que hemos fortalecido y mejorado nuestros servicios públicos. Para mí, es un logro importante.

Entiendo que también debo ofrecer un balance político. De entrada, confieso que se ha cumplido uno de los temores que me inquietaban al principio del mandato: la pluralidad de esta Junta ha sido más yerma que fértil. Porque, en la izquierda, una mayoría de 28 escaños ha sido incapaz, hasta ahora, de acordar un solo presupuesto. El único aprobado fue posible por un pacto con el Partido Popular y con Ciudadanos.

Comprenderán que mis circunstancias me permitan hablar con claridad, sin concesiones al cinismo. La escasez de acuerdos en la izquierda no se debe a la falsa cicatería del Gobierno, ni a la renuencia de la Federación Socialista, ni a las exigencias de Izquierda Unida, ni, por ampliar el encuadre, al recelo de los sindicatos mayoritarios (UGT y Comisiones Obreras), ni a la oposición de la patronal. Al contrario, todos esos actores han impulsado el entendimiento. Cada uno con sus criterios, todos participan de una idea común: cada negativa, cada fracaso, equivale a desperdiciar una oportunidad para promover el desarrollo de Asturias y ayudar a quienes más nos precisan. Sin embargo, año tras año, los llamamientos corales al consenso, las negociaciones y las cesiones tropezaron con la negativa de Podemos, desnortado por un cálculo político que sostenía que debilitar al Gobierno socialista, o, cuando menos, intentarlo, sería su mejor aval para crecer. Una estrategia propia de quien elige ser antes un adversario electoral que un aliado político para atender a las necesidades de los asturianos. Si dudan de que esta haya sido la causa de fondo, miren hacia Gijón, donde han preferido consolidar una Alcaldía muy conservadora a facilitar la alternativa a la izquierda.

Esa ha sido la realidad en la mayor parte del mandato, con importantes excepciones como la aprobación en mayo del crédito extraordinario. Explicarla no tiene por qué empeorarla. ¿Por qué vamos a manejarnos con doblez? Al contrario, aspiro a que describirla contribuya a cambiarla y a mejorarla, a que el acuerdo de mayo tenga continuidad en el presupuesto. Den por seguro que volveremos a proponer diálogo, que demostraremos flexibilidad, que cederemos y que no nos encadenaremos a línea roja alguna, con tal de consensuar un buen proyecto presupuestario para Asturias.

Les dije que hablaré más del futuro que del pasado y quiero justificar esa decisión para que no me tachen de escapista. Por un lado, desde ahora a las elecciones median meses suficientes para desarrollar muchas iniciativas, algunas de las cuales serían irrealizables sin su apoyo. Por otro, y más importante aún, en este plazo estamos obligados a abordar cuestiones cruciales, desafíos en los que se juega el porvenir de esta Comunidad y que requieren una claridad de criterios, una firmeza y un consenso incluso más amplio que el que puede proporcionar esta Junta General. Acabo de concluir que Asturias participa de la recuperación y que hemos sido capaces de reforzar la urdimbre de nuestro Estado de bienestar. Lo mantengo, pero tales logros no nos garantizan un buen horizonte. En un enunciado de lógica, son condición necesaria pero no suficiente.

Voy primero con las acciones previstas. No las nombraré todas para no extender este discurso y cuento con que me reprocharán las lagunas, es decir, que me harán un relato de ausencias.

Está reciente la aprobación de la Ley de Transparencia, Buen Gobierno y Grupos de Interés, un hito a favor de la regeneración democrática. Por parte del Gobierno, estamos dispuestos a que la Oficina Anticorrupción eche a andar, y a este objetivo contribuyen también el Pacto Social contra la Violencia sobre la Mujer y el protocolo contra la violencia sexista aprobado en septiembre. Somos la cuarta comunidad de España que cuenta con una medida de tales características. De aquí al final de la Legislatura, continuaremos estando a la vanguardia con el desarrollo de ese protocolo y, en paralelo, de otras medidas como la ventanilla contra la brecha salarial. Ni podemos, ni debemos, ni queremos ser ajenos a la ola global a favor de la igualdad y del empoderamiento femenino.

También queda tiempo para continuar avanzando en la mejora del empleo público, tal y como hemos venido haciendo. En educación, estamos comprometidos a reducir el horario lectivo en Secundaria y a convocar aproximadamente 781 plazas de maestros en 2019. En el caso de sanidad, el cálculo se sitúa en 2013 plazas. Y estas convocatorias se sumarán a los compromisos alcanzados respecto a la jornada de 35 horas, la carrera profesional para los interinos y la recuperación, desde septiembre, del complemento de incapacidad laboral.

La construcción de equipamientos públicos durante la última década ha sido sobresaliente. En realidad, créanme que está infravalorada. Detengamos la vista en la sanidad: solo en los últimos años han entrado en servicio dos grandes hospitales (el HUCA y el Álvarez-Buylla) y varios centros de salud, como el de Colloto. Reforzaremos ese despliegue con la licitación de la primera fase de la ampliación de Cabueñes, presupuestada en 45 millones. En cuanto a infraestructuras educativas, este mismo año se licitarán las obras del instituto de La Fresneda, al igual que haremos los meses siguientes con los de La Florida, La Corredoria y Cangas de Onís. Este capítulo, además, abarca muchos otros equipamientos, como los nuevos Juzgados de Valdés y Langreo. Y en cuanto a las obras públicas, resalto la trascendencia de las nuevas cláusulas de contratación, una petición largamente demandada por la patronal y los sindicatos, que acota las bajas temerarias e impone respeto a los convenios colectivos.

Por lo tanto, hasta el final de la Legislatura sobran días para hacer muchas cosas: para fomentar la actividad legislativa, para mejorar el empleo público, para modernizar la red de equipamientos. Desde luego, también para proseguir el esfuerzo de los servicios públicos. Con ese propósito, continuaremos la reducción de las listas de espera con la entrada en vigor del Decreto de tiempos máximos, estamos ultimando el nuevo plan autonómico de vivienda y, por citar otro ejemplo, extenderemos el programa de cribado de cáncer de colon a todo el territorio.

No olvido el firme apoyo a la red de escuelas infantiles, constatado económicamente. Como esto será un asunto singular, espero, del debate de Presupuestos, prefiero dejar margen a la negociación. No voy a ser yo quien espine el diálogo con alambradas llenas de líneas rojas. Lo que les aseguro es que, para el Gobierno, el acuerdo firmado entre el Ejecutivo de la nación y Podemos no solo es aceptable, sino que estamos dispuestos a ir más allá en su concreción y en su detalle presupuestario.

Entiendo que esta parte se les haga tediosa. Reparen en que hago hincapié en lo que abordaremos, no en lo ya ejecutado. Podría saltarme capítulos, pero considero importante subrayar los avances en la Formación Profesional, y en especial en la Dual, para la cual ya se trabaja en el sexto programa; el inicio del Plan de Ciencia y Tecnología, presentado hace una semana, y el apoyo y respeto demostrados por parte del Gobierno a la Universidad y su autonomía.

En ámbito cultural, finalizaremos este semestre el libro blanco del prerrománico, que acompañará el desarrollo de las acciones previstas para el Camino de Santiago, y la actualización, este año, del Inventario de Patrimonio Cultural, pendiente desde los años ochenta. Si antes les hablaba del valor de los equipamientos, debo enfatizar la relevancia creciente de los culturales: tanto el Museo de Bellas Artes como el Arqueológico superaron en 2017 sus récords de visitantes.

En los meses que faltan, proseguiremos también con las iniciativas para proteger el medio ambiente. En la primera mitad de 2019, serán adjudicadas las obras de la planta de clasificación de la fracción resto incluida en el Plan de Residuos. Continuaremos la ejecución de los Planes de Calidad del Aire de Gijón y Avilés, y del programa para reducir las emisiones de benceno en Trubia. Hace un año resalté en esta misma intervención la necesidad de compatibilizar nuestra potencia industrial con la calidad ambiental. No es un par excluyente, y se puede comprobar: pese al grave incendio ocurrido la semana pasada en las baterías de cok de Avilés, ahí está también el plan de mejora de Arcelor, con inversiones por 214 millones, y las acciones asumidas por otras empresas, como Química del Nalón o Industrias Doy. Vamos a seguir ese camino. Y anoto también el compromiso demostrado por Arcelor con el acuerdo para el abastecimiento a la zona central, toda una garantía de reserva estratégica de agua.

En lo que queda de Legislatura, por último, continuaremos los esfuerzos de promoción de los productos asturianos, que tan buen fruto están dando. Destaco la próxima elaboración del Plan

Estratégico de la Sidra, que, unido a los resultados de la denominación de origen Sidra de Asturias y a la candidatura de la cultura sidrera al patrimonio inmaterial de la Unesco, supondrá un fuerte respaldo a esta bebida, probablemente el mayor que nunca haya recibido.

El forzoso desgranado de iniciativas apareja varios inconvenientes. Uno, se lo dije antes, las ausencias, porque siempre quedan asuntos sin citar. Otro, que se corre el riesgo de perder de vista el eje, es decir, de que el recitado oculte el mensaje principal. Todo lo anterior es importante. Por poner un ejemplo, nadie —al menos, nadie sensato— cuestionará la importancia de completar el trabajo legislativo. Qué decir, por su parte, de las políticas de igualdad, consustanciales a una sociedad moderna y democrática.

Sin embargo, hoy mi voluntad principal es otra: es hacer un llamamiento, que no encierro entre las paredes de este hemiciclo, a trabajar en común para asegurar el porvenir de Asturias ante desafíos que van a superar el término de esta Legislatura. Antes lamenté la ausencia de acuerdos presupuestarios y la escasa capacidad de consenso en el seno de la izquierda. Sin embargo, y aunque parezca paradójico, y hasta contradictorio, en la segunda parte de este mandato han ido consolidándose en Asturias varios consensos amplios y esenciales; a mi juicio, imprescindibles. Les convoco a robustecerlos y sostenerlos a medio y largo plazo. No malbaratemos algo tan valioso como la unión de fuerzas ante los grandes problemas. Lo resalto: son llamadas al acuerdo dentro y fuera de esta Junta General.

El primero tiene que ver con la defensa de nuestra capacidad industrial. Asturias ha superado dos grandes ajustes casi sucesivos: primero, fue la reconversión de las industrias básicas, en las dos últimas décadas del siglo XX; después, afrontó la mayor recesión del mundo occidental desde el Crack del 29. Hoy somos una economía terciarizada, donde la industria aporta el 20,4 % del producto interior bruto (hablo de datos de 2017). Pese a los embates, mantenemos una notable potencia industrial y contamos con infraestructuras para su desarrollo: hay oferta de suelo, que antes escaseaba, y disponemos de una zona de actividades logísticas concebida para conjugar la capacidad portuaria de Gijón y Avilés con otros modos de transporte.

Tenemos, probablemente, una fuerza industrial superior a la que podíamos pensar en los peores años de la reconversión. Pero también es cierto que nuestra industria ofrece rasgos propios muy acentuados, como el predominio de actividades siderúrgicas y metalmeccánicas o la concentración de grandes consumidoras de electricidad, mayormente en la comarca de Avilés. Por eso tenemos que estar tan atentos a la transición energética, incluso a riesgo de caer en la reiteración.

A menudo, esta advertencia se liga en exclusiva a la defensa de la minería, y esa lectura es un reduccionismo peligroso. Claro que hay que reclamar flexibilidad en la devolución de las ayudas por las explotaciones de carbón, claro también que hay que garantizar la supervivencia de Hunosa, asegurar las mejores condiciones sociales para las plantillas y disponer más ayudas para las cuencas. Encima, hay que hacerlo rápido, porque el tiempo se ha echado encima. Todo eso es necesario, no cabe atisbo ninguno de duda. Y el Gobierno de Asturias considera además positivo que el Ministerio haya suscrito un acuerdo con los sindicatos, es una buena noticia para todos. Pero cuando reclamamos una descarbonización pactada, progresiva, no apresurada, argumentamos muchas más razones: para defender empleos directos en las térmicas y en el transporte, para mantener el tráfico de graneles de El Musel y, sobre todo, para evitar el peligro de un aumento del precio de la energía que ponga en riesgo la competitividad de la industria. Conjuremos el peligro de una tercera crisis consecutiva.

Estamos viendo estos días cómo el proteccionismo y los impuestos al diésel repercuten en los talleres de la siderurgia. Y es que cada medida de este tipo, por bienintencionada que sea, tiene su envés. Lo mismo ocurre cuando se deja en manos de las compañías la decisión sobre el cierre de las centrales térmicas, se concede un mejor trato fiscal al gas frente al carbón o se otorgan, una vez más, privilegios a la industria vasca por la vía de los peajes eléctricos. No se puede imponer una industria más limpia a costa de laminar la industria existente. Lo que hay que conseguir es una industria más limpia a partir de mejorar la industria que tenemos.

Cuando alzamos la voz en contra de la descarbonización exprés o de algunas de esas medidas no estamos anclándonos en el pasado, resistiéndonos a un cambio que espera a nuestras puertas. Al contrario, queremos ser partícipes de esa transformación para que se haga de tal manera que no yugule el futuro industrial de esta Comunidad, que es también, no lo duden, su futuro económico.

El Gobierno de Asturias ha sostenido este planteamiento desde el primer momento. Con coherencia, mantenemos el mismo discurso desde que Iberdrola anunció su intención de cerrar la planta de Lada, cuando el Partido Popular aún ocupaba el Ejecutivo estatal. Hemos procurado alianzas políticas y sociales con este objetivo, incluidas otras comunidades autónomas. Dicho de otro modo, hemos ejercido el liderazgo que corresponde al Gobierno del Principado y seguiremos haciéndolo hasta el

final del mandato. Para mí, que de virtudes dramáticas tengo entre poco y nada, este es uno de los asuntos, de los consensos clave que debemos preservar.

La misma unión y el mismo liderazgo que debemos mantener frente al anuncio de cierre de Alcoa. Ante noticias tan graves, conviene tener claras las prioridades. Hoy la urgencia es procurar que la multinacional rectifique. Con ese propósito he hablado con el presidente de la empresa y con los representantes de los trabajadores, he dialogado con las Ministras de Industria y de Transición Ecológica, he emprendido acciones conjuntas con Alberto Núñez Feijóo, el jefe del Gobierno gallego, y en las próximas semanas volveré a tener encuentros con ambas ministras y haré todo lo que esté en mi mano para revertir la decisión. Esa es la urgencia, evitar la clausura de la fábrica, y esa responsabilidad recae de pleno sobre la dirección de la compañía. Ahora mismo, pongamos el foco sobre quien corresponde.

Y, a partir de ahí, abramos otras reflexiones. Podemos referirnos a las ayudas recibidas por la empresa, por ejemplo. También podemos hablar del peso que tiene la energía en su estructura de costes, que la hace tan frágil ante el alza del precio de la electricidad. Es algo que año tras año me han comentado desde la dirección de la compañía y que yo, también año tras año, he trasladado al Gobierno de España. Perdonen que repita una vez más algo que este Ejecutivo, el Ejecutivo del Principado de Asturias, y en concreto este Presidente, lleva reclamando mucho tiempo: es necesario contar con un sistema que asegure tarifas energéticas estables y previsibles para la industria.

La política energética es siempre una cuestión de Estado. En un mercado global, las empresas eligen las localizaciones más favorables para sus intereses y para aquellas que consumen mucha electricidad el coste de la energía es un factor decisivo. Si la falta de potencia industrial es uno de los puntos débiles de la estructura económica española, parece que la conveniencia de un pacto de Estado por la energía se convierte en una obviedad. Pero sí, además, pretendemos acometer una transición energética con inevitables repercusiones sobre la actividad industrial, ese acuerdo se hace absolutamente necesario. No solo, por cierto, para la industria asturiana, que ya lo justificaría, sino para toda la industria española. Y buscar ese pacto es apremiante.

Debemos hablar sobre todas esas cuestiones con claridad y, si quieren, también sobre las culpas que atañen a cada cual. Pero ahora, insisto, no perdamos de vista cuál es la urgencia: que Alcoa rectifique. Manifiesto de nuevo mi oposición al cierre, anunciado con una actitud intolerable, sin previo aviso, con un golpe frío y sorpresivo. El Gobierno de Asturias seguirá trabajando con ese objetivo, es decir, el de lograr la rectificación. Mantengamos la unidad sobre ese propósito y trabajemos todos juntos con esa ambición dentro y fuera de esta Junta General, en todos los ámbitos a los que alcance nuestra responsabilidad. Esa es la mejor muestra de solidaridad y apoyo que podemos ofrecer a la plantilla de Alcoa y a sus familias.

También hemos buscado alianzas para afrontar la revisión de la financiación autonómica. Somos una comunidad uniprovincial con un peso demográfico reducido. Por más que aquí hayamos convertido la apelación al “puñetazo en la mesa” en un tópico del debate político, la verdad es que la defensa de nuestros intereses exige otras condiciones: firmeza y consistencia en los planteamientos, capacidad de interlocución y capacidad de influencia, también.

Todos esos requisitos los hemos ejercido para alentar una alianza de seis comunidades (Asturias, Galicia, Castilla y León, Aragón, Castilla-La Mancha y La Rioja), susceptible además de nuevas incorporaciones, que propone objetivos comunes de cara a la reforma del sistema de financiación. Lo hemos logrado porque, cuando nos oponemos a la aplicación de la ordinalidad y reclamamos que se tenga en cuenta el coste efectivo de cada servicio, trabajamos por algo más que por los intereses particulares de Asturias: estamos trabajando por un modelo de Estado donde la ciudadanía prima sobre la partida de nacimiento, donde la solidaridad y la igualdad entre las personas son valores superiores a la competencia y a la diferencia entre territorios.

Den por seguro que mantendremos esta posición y que seguiremos dialogando con otras comunidades. Me gustaría que la reforma quedase resuelta antes de las próximas elecciones generales, y así lo he expresado al Presidente del Gobierno. Soy plenamente consciente de las dificultades, pero el actual modelo ya boquea de agotamiento y no intuyo tiempos mejores para resolverlo. El Ejecutivo anterior se equivocó gravemente al aplazarlo y ahora no podemos confiar en que algún día los independentistas renuncien a su ensoñación para ponerlo sobre la mesa. Llegado el caso, habrá que hacerlo, participen o no, porque los intereses de todos no pueden estar subordinados a que ellos asuman las reglas de un Estado democrático. Y, de no lograr modificarlo, avancemos e intentemos al menos encauzarlo porque de este asunto depende en gran medida, no en gran medida, en mucha medida, el porvenir de Asturias.

El futuro de esta Comunidad estará condicionado, está condicionado, por la evolución demográfica. Las últimas estimaciones del Instituto Nacional de Estadística calculan que el Principado perderá 87.000 habitantes en doce años. El cálculo es una constatación más de la dimensión del problema que enfrentamos, uno que arrastramos desde hace décadas. Reclamo para este Gobierno tres méritos y los reclamo con toda humildad: haber conseguido que este asunto se incluya en la agenda nacional, haber anudado acuerdos con otras comunidades y haber elaborado la primera respuesta ante este problema, un plan que, como dije, aún espera turno en esta Junta. Incluso iniciativas como el Plan del Suroccidente, aprobado ya en 2016, responden a esa misma preocupación.

Reconozco que en este caso no cabe hablar de consenso. Hasta ahora, no han sido posibles más que acuerdos parciales. No claudicamos: el Gobierno continuará trabajando para favorecer un entendimiento sobre este problema angular, contribuyendo a que se elabore una estrategia nacional. El Consejero de Presidencia ya está en contacto con la Comisionada Nacional para el Reto Demográfico para trasladarle nuestras propuestas sobre este asunto y, además, solicitaremos que una de las oficinas de acción contra la despoblación previstas en el pacto nacional entre el Gobierno y Podemos se ubique en el suroccidente de Asturias.

Propongo que dediquemos también atención a lo que está sucediendo en el medio rural: nuestra geografía, la distribución de viviendas, pueblos y villas es una realidad directamente vinculada con él. La fortísima reconversión sufrida por el campo asturiano desde el último siglo es evidente, con todos sus efectos. Y, sin embargo, estamos asistiendo a una paulatina recuperación que lo está transformando en un territorio de oportunidades, sin que esta afirmación nos precipite por el simplismo propagandista.

Aunque en esta Cámara hay acreditados agitadores del tremendismo rural, hay cuestiones muy comprobables: la fortaleza de los sectores lácteo y cárnico, los excelentes datos de sanidad animal y en particular de la tuberculosis bovina, la capacidad para el control de plagas como la polilla de la patata, el impulso a la diversificación, la agilidad en la gestión del Programa de Desarrollo Rural y, en fin, la consolidación de Asturias como el nombre propio de la calidad agroganadera forman parte de nuestra realidad. Opino sinceramente que estamos a punto de revertir la situación, de que el desarrollo económico del medio rural sea una herramienta que contribuya a frenar el despoblamiento.

La atención al sector primario requiere, no obstante, una perspectiva más amplia que la demográfica, por crucial que sea. Su aportación a la generación de rentas y al desarrollo va en aumento: desde 2012 hasta el año pasado, el sector primario ha incrementado su producto interior bruto un 3,98 % y en dos ejercicios, 2015 a 2017, el número de ocupados ha aumentado casi un 20 %. Lo que ahora necesitamos es mantener este empuje. Y, por ello, sostendremos la defensa de nuestros planteamientos ante la reforma de la Política Agraria Común, tan determinante, y ya hemos instado al Ministerio de Agricultura para que exija a la Comisión Europea el mantenimiento del presupuesto agrario en el próximo periodo de programación, el que se iniciará en 2020.

El cuarto consenso atiende a las infraestructuras. La situación de las comunicaciones ha recuperado el protagonismo mediático las últimas semanas, con una sensación inevitable de *déjà vu*: las denuncias sobre el aislamiento de nuestra Comunidad se hicieron habituales en las décadas postreras, finales del siglo XX, cuando se sostenía que Asturias recuperaría su pujanza en cuanto desaparecieran las empresas públicas y hubiera más infraestructuras. A partir de ahí vendría, por sí solo, el resurgir empresarial. Esa relación, propia de un recetario arbitrista, no es tan simple. De hecho, muchas de las críticas al uso de los fondos mineros, no lo olvidemos, han venido de primar en exceso la obra pública sobre casi cualquier otra necesidad.

No reabro ese debate. Me quedo en una petición más humilde: que, a la hora de denunciar los indudables retrasos y carencias, reconozcamos también las mejoras alcanzadas. Nuestra red de comunicaciones es más amplia y completa que entonces; en especial, contamos con una malla de autovías muy superior: la del Cantábrico, la Minera, la de la Industria, la que une Oviedo con Grado y avanza hacia el suroccidente.

Esos avances no son lo único comprobable. También se puede constatar que el Principado impulsó esta Legislatura un diálogo que fructificó en la Alianza por las Infraestructuras del Estado que Asturias necesita, en marzo de 2017. Junto al Ejecutivo, participan sindicatos, empresarios, cámaras de comercio, asociaciones y, lamentablemente, solo dos Grupos Parlamentarios: el Partido Socialista e Izquierda Unida. A tenor de lo que vengo escuchando, me ratifico en mi primera impresión: si esa alianza no contó con más respaldos en esta Cámara fue por una mezcla de oportunismo, miedo a pactar y subordinación política, y en este último apartado incluyo a Ciudadanos y, en mucha mayor medida, desde luego, al Partido Popular.

En cualquier caso, lo principal es la existencia de un amplio acuerdo sobre la necesidad de culminar las grandes obras pendientes para que la variante de Pajares esté finalizada en 2020 y entre en servicio cuanto antes con tráfico mixto de mercancías y pasajeros. También, para que se ponga en marcha el plan de mejora de las cercanías ferroviarias en toda su amplitud, se cumpla el Plan de Vías de Gijón y se recupere la autovía del mar con Nantes. Así se lo expresé en julio al Presidente del Gobierno de España, cuento con su compromiso y confío sinceramente en que cumpla su palabra. Espero que el Ministerio de Fomento precise pronto sus previsiones para nuestras principales demandas.

Hace unos días, ocho asociaciones empresariales (Asturias, las cuatro provincias gallegas y León, Zamora y Salamanca) se unieron en el Pacto de Oviedo para defender los intereses del Noroeste. Semanas antes, en septiembre, las patronales y las cámaras de comercio de Asturias, Galicia y León reivindicaron conjuntamente en Gijón el Corredor Atlántico. El Principado respalda explícitamente tales iniciativas. Es más, considero que, al igual que sucede con el Corredor Mediterráneo, la combinación de empuje social y político, iniciada con la Alianza por las Infraestructuras, es una manera adecuada de hacer valer nuestras reivindicaciones históricas en este punto.

La mejora de las conexiones aéreas forma también parte de estas inquietudes. Las protestas de los usuarios y las críticas de la oposición son lógicas, aunque lamento que se olvide que fue este mismo Gobierno, y durante esta misma Legislatura, el que favoreció que hubiera por vez primera enlaces con tres aeropuertos londinenses. Porque fue también durante este mandato cuando Asturias contó con la mayor oferta de vuelos de su historia. Pues ni entonces fuimos ajenos ni ahora nos desentendemos cuando las decisiones tomadas libremente por empresas en un mercado libre, valga la redundancia, reducen nuestras conexiones y encarecen de forma abusiva los viajes. El despliegue de iniciativas es conocido: tenemos dos contratos de promoción turística en marcha (uno para destinos nacionales, otro para internacionales), hemos solicitado la convocatoria del Comité de Coordinación Aeroportuaria e iniciaremos contactos con las principales compañías y exploraremos las posibilidades de realizar promociones conjuntas con otras comunidades.

Invito, por último, a reforzar el consenso sobre el área metropolitana a partir del diálogo con los ayuntamientos de Oviedo, Gijón, Avilés, Siero, Mieres y Langreo, los más poblados de Asturias. Estamos en condiciones de que esta Legislatura queden cimentadas las bases de una cooperación que revierta en beneficio de todo el Principado. Para avanzar en este propósito, dentro de pocos meses, en el primer semestre de 2019, contaremos con un documento importante: el Plan de Movilidad, pensado para coordinar lo mejor posible los diferentes modos de transporte, que dependen además de diferentes Administraciones. Como ya he manifestado, estamos en plazo para conseguir que el área metropolitana, cuya necesidad nadie cuestiona, se convierta en un proyecto irreversible. Creo que, poco a poco, estamos consiguiéndolo.

Inicio este último apartado, el último de esta intervención. Al principio recordaba que pronto se cumplirán cuatro décadas de la entrada en vigor de la Constitución. Fue entonces cuando se abrió la puerta al Estado autonómico, que en Asturias conllevaría la aprobación del Estatuto tres años después. Vindico ese período, que ha propiciado el desarrollo democrático con un despliegue de derechos, libertades y avances sociales que jamás habíamos alcanzado. Lo reivindicó frente a quienes lo deslegitiman con un relato que reduce la superación de la dictadura a un compadreo entre poderosos que deja en nada la contribución de millares de personas sin más alcurnia que sus ganas de libertad ni mayor patrimonio que su lucha por la democracia. Yo, que propugno desde hace años la reforma de la Constitución, subrayo hoy, consciente de las dificultades para hacerlo, su vigencia y su significado como logro colectivo.

Las efemérides, además, siempre dan pie a la reflexión. Este año conmemoramos el triple aniversario de Covadonga con un elenco de celebraciones que contó, el 8 de septiembre, con la asistencia del Jefe del Estado, el Rey Felipe VI, y la familia real (a propósito, el próximo ejercicio continuarán celebrándose actos, incluidas campañas específicas de promoción). Ahora, llamo la atención sobre uno de los aniversarios: el de los 1300 años del inicio del Reino de Asturias. Formamos parte de una de las realidades históricas más consolidadas de España y pienso que, tal vez por esa certeza, nunca hemos sentido complejos sobre nuestra identidad, ni nos hemos dedicado a rebuscar afanosamente entre brumas de leyendas para reconstruir un pasado heroico que presentar en sociedad, como quien se las ingenia para cuadrar un rompecabezas a martillazos. Quizá por la misma razón, entendemos que una identidad fuerte no necesita definirse frente a un enemigo exterior, ni muchísimo menos convertir en extraños a los vecinos. Sospecho que el mínimo arraigo del nacionalismo en Asturias tiene mucho que ver con esa conciencia inclusiva derivada de conocer con claridad los hitos de nuestra trayectoria.

Esa identidad inclusiva ha sido una constante en el proceso autonómico. Con diferencias, y diferencias importantes, entre partidos, es verdad, pero ha empapado la acción política. Y, así, a través de

sucesivos cambios, hemos alcanzado un alto nivel de competencias equiparable al de las demás comunidades, si hacemos abstracción de los privilegios forales y los elementos identitarios. La pregunta es si se puede mejorarse el Estatuto actual. Yo digo que sí, por descontado. De hecho, un intento de reforma quedó congelado hace diez años a punto de lograrse por culpa de las exigencias de última hora del Partido Popular. Pero creo que esa modificación, cuando se emprenda, debe seguir el patrón de las anteriores: rigor, voluntad de amplios consensos, más sentido común que emulación, más acento en lo que une que en lo que puede fracturar. ¿Es posible despachar ahora un cambio del Estatuto? Con todo respeto a la libre decisión de esta Cámara, yo creo que no, que no es el momento adecuado para atizar ese debate. Reformar un Estatuto es una tarea seria que requiere más ingredientes que el mero oportunismo.

Añado una digresión. En la última hornada u oleada de reformas, abundó la inclusión de cláusulas condicionantes de la inversión. Aún hace poco se esgrimía una del Estatuto catalán (la disposición adicional tercera), que reclama que la inversión en infraestructuras en esa comunidad equivalga a su peso en el producto interior bruto, aunque seguramente la redacción más expeditiva es la cláusula Camps del texto valenciano como autonomía más favorecida. Una y otra y todas las similares me parecen inaceptables. No hay Estado que pueda sostenerse a fuerza de atender exigencias previamente fijadas por los territorios que lo componen. Es necesario un criterio amplio, es decir, un criterio de Estado, que considere el conjunto y jerarquice las necesidades. Y, a ese respecto, me parece fuera de duda que el Noroeste merece convertirse en una prioridad presupuestaria para cualquier Gobierno de España, sea cual sea su color.

Dentro de esta España constitucional se ha producido un cambio de Gobierno, resultado de una moción de censura totalmente legítima en términos democráticos, a la que han sucedido duras reacciones políticas por parte de la oposición al nuevo Ejecutivo y una aún mayor polarización política.

Lo que más importa aquí, a efectos de este debate, son las consecuencias que ese cambio en el Gobierno del Estado puede suponer para Asturias. A algunas cuestiones importantes ya he aludido: la transición energética, la demografía y las infraestructuras, por ejemplo. En este punto, me refiero a otra de índole puramente política. Hace algo más de dos años, Podemos tuvo en su mano el cambio de Gobierno en España y lo impidió. Ahora, al contrario, no solo lo ha favorecido, sino que ha negociado un acuerdo presupuestario con una orientación netamente social. Cualquiera que haya seguido el diálogo entre Podemos y el Gobierno habrá comprobado que hubo episodios de tensión, aproximaciones y alejamientos hasta el acuerdo final. En lo que conozco, no he visto nada que no sea habitual en un proceso de negociación, empezando por lo más importante: por el hecho de que las dos partes han concedido cesiones y renunciado para facilitar el pacto. Fijémonos a qué altura se fijaron los límites iniciales y cuál ha sido el listón del consenso. No es un suceso extraño, inédito en la política, sino lo que ocurre siempre que se negocia con voluntad de acuerdo y disposición al entendimiento. Esa será, se lo prometo, la actitud del Gobierno del Principado ante la negociación presupuestaria y ante la gran tarea que nos aguarda.

No es preciso subrayar las urgencias que nos apremian, que nos incumben a todos y, en primer lugar, a este Presidente. Nunca sobra tiempo cuando se trata de hacer todo lo posible para defender los grandes intereses de Asturias. No lo desperdiciemos. Si no es oro, sí es muy valioso. Aprovechémoslo juntos.

Nada más y muchas gracias. *(Aplausos.)*

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Presidente.

De acuerdo con el artículo 198 del Reglamento de la Cámara, se suspende la sesión hasta mañana a las nueve horas.

(Eran las once horas y cincuenta y cuatro minutos.)